INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION POR EXCEPCION
DISPISICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los veinte y un días del mes febrero del año dos mil diez y siete, siendo las ocho y treinta horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, sito en Avda. Mariscal Estigarribia y Cap. Montiel, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, integrado pos las siguientes personas, Lic. **Eligio Acosta,** Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Liz **Rosana González**, Directora de Administración Finanzas y el Abog **Ever Barrios**, Asesor Jurídico Adjunto, de la Municipalidad de Fernando de la Mora, de manera a realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación por Excepción **DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS ID NRO. 325.058.-**

El Orden del Día establecido consta de los siguientes puntos:

1) Metodología de Evaluación
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley N° 2051 "De Contrataciones Publicas".
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 de art. 61 de Decreto N° 21909/03 "Metodología de Evaluación"
4) Recomendación de Adjudicación

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación

Se mociona que se de cumplimiento a lo establecido en el art. 61 del Decreto N° 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.....

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.....

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Lic. Liz Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

Abg. Ever Barrios Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

3- Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la mas baja y propuesta para la adjudicación .....

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuara la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.....

Una vez concluida la lectura, la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del DIA, verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley N° 2051 "De Contrataciones Publicas", según la siguiente planilla:

ITEM	REQUISITOS	NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A.	ECORESA	ECOTOTAL S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta.	CUMPLE folio 1,2,3	CUMPLE folio 1,2,3	CUMPLE sin folio 2,3,4
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta en forma de póliza	Cumple folio 4	Cumple folio 4	Cumple folio 5
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple folio 35	Cumple folio 30	Cumple folio 35
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple folio 26	Cumple folio 24	No presenta
5	Fotocopia simple de su última declaración de IVA / o Fotocopia simple de la declaración del Impuesto a la Renta;	Cumple folio 48 a 49	Cumple folio 51 a 59	Cumple folio 23 a 34
7	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple folio 46	Cumple folio 43	Cumple folio 20

Lic. Pablo Acosta
Director de UOC

C.P. Liz Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

Abg. Ever Barrios Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple folio 5 a 25	Cumple folio 5 a 23	Cumple folio 8 a 17
9	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple folio 36	Cumple folio 31	Cumple folio 19
10	Certificado de Cumplimiento Tributarios	Cumple folio 38	Cumple folio 33	Cumple folio 6
11	Declaración Jurada de Conformidad a la Resolución N° 941 de la DNCP	Cumple folio 37	Cumple folio 32	Cumple folio 7

CONCLUSION DE LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES

Todas las empresas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales

Seguidamente el comité pasa al siguiente punto de Orden del Día "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.....

	DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	MONTO
1	NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A.	440.000.000.-
2	ECORESA	492.800.000.-
3	ECOTOTAL S.A.	528.000.000.-

Lic. Filipio Acosta
Director de UOC

C.P. Liz Rosana González
Director
Administración y Finanzas

Abg. Eva Barrios Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

Seguidamente el Comité procede al tratamiento del inc. 3 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas".

Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Contratación Directa especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación

	DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	MONTO
1	NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A.	440.000.000.-

Se procede a analizar los precios

PRECIO OFERTADO CON RESPECTO A LOS PRECIOS REFERENCIALES

NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A.		**PRECIO REFERENCIAL ESTIMADO**	**PRECIO OFERTADO**	**%**
1	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION	440.000.000	440.000.000	0

1- Criterio de evaluación indicado en la Resolución DNCP 1173/16 art 2° "Análisis de precios ofertados durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de los precios ofertados cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y el veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima de referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación Si el oferente no respondiese la solicitud, o la repuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivos.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro, o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)

Como se puede apreciar los precios de la empresa NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A. , están DENTRO del precio de referencia por lo cual cumple a cabalidad lo dispuestos en la resolución up supra mencionado.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

C.P. Liz Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

Abg. Ever Barrios Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

Se procede a analizar otros criterios

ESPECIFICACIONES TECNICAS – PLAZO DE ENTREGA Y CAPACIDAD LEGAL

EMPRESA	ESPEFICACIONES TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA
NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A.	*CUMPLE*	*CUMPLE*

CAPACIDAD LEGAL	PRESENTA/ O NO PRESENTA	CUMPLE O/NO CUMPLE
No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	PRESENTA	CUMPLE
El comité de evaluación confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 40, incisos "a" y "b" de la ley 2051/03 en base al siguiente análisis: en primer lugar, verificara que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el art. 40 de la ley Nro 2051/03 inciso a) verificara los registro del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representante, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del art. 40 inciso b) verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley Nro 1626/00 de la función pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la secretaria de la función pública, si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el comité analizara acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente. Si el comité confirma que el oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la dirección nacional de contrataciones públicas (DNCP), para los fines pertinentes.	NO FIGURA	CUMPLE

Abg. Ever Barrios Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

Lic. Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

Lic. Ramón Acosta
Director de UOC

Se procede a realizar el ANALISIS ECONOMICO-FINANCIERO

NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A.					TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	
CONCEPTO	**FORMULA**	**2013**	**2,014**	**2,015**			**RESULTADO**
RATIOS DE LIQUIDEZ	*Activo corriente*	2,858,051,266	2,144,341,189	3,380,259,786	*8,382,652,241*	*2,794,217,414*	*1.539194493*
	Pasivo corriente	1,453,410,995	2,975,709,225	1,017,009,090	*5,446,129,310*	*1,815,376,437*	
	Activo corriente / Pasivo corriente						**CUMPLE**
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años							
					TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	**PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS**	
CONCEPTO	**FORMULA**	**2013**	**2,014**				**RESULTADO**
ENDEUDAMIENTO	*Pasivo total*	1,453,410,995	2,975,709,225	*2,015*	*4,429,122,235*	*1,476,374,078*	*0.198230612*
	Activo total	6,562,106,926	8,636,908,259	*7,144,265,652*	*22,343,280,837*	*7,447,760,279*	
	Pasivo total / Activo total						**CUMPLE**
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años							
					TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	**PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS**	
CONCEPTO	**FORMULA**	**2013**	**2,014**	**2,015**			**RESULTADO**
RENTABILIDAD	*Utilidad Neta*	*62,069,808*	*376,734,242*	*264,222,144*	*703,026,194*	*234,342,065*	*0.046868413*
	Patrimonio Neto	*5,000,000,000*	*5,000,000,000*	*5,000,000,000*	*15,000,000,000*	*5,000,000,000*	
							CUMPLE
NO DEBERA SER NEGATIVO							

Se procede a verificar el CUMPLIMIENTO DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD REQUERIMIENTOS ADICIONALES:

Revisada la oferta, en base a las documentaciones presentada por la empresa NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A., se verifica que:

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

C.P. Lic. Rosana Gonzalez
Directora
Administración y Finanzas

Abg. Ever Barrios Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

EMPRESA	NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: De conformidad los oferentes deberán presentar y acreditar que su actividad comercial, industrial o de servicios se encuentra vinculado a la representación y comercialización DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS requerido conforme a las especificaciones técnicas de este PBC, con una experiencia en el rubro como mínimo de 3 (tres) años. *Se estudiará la experiencia del oferente teniendo en cuenta como referencia los contratos con sus correspondientes actas de recepción satisfactoria, facturaciones de ventas y recepciones finales de SERVICIOS DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS a instituciones públicas y/o privadas correspondientes a los* años 2013 ,2014 y 2015, en promedio por un monto mínimo del 50% del total a ser contratado. • *Deberán presentarse la cantidad de contratos y facturaciones para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y documentación que acredite un desempeño satisfactorio.* • *Se cotejara los años de experiencia en el rubro con la fecha de inscripción en la SET.*	CUMPLE

Abg. Ever Barrios Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

Conforme a los criterios evaluados que se encuentra en cuadro precedente, que resultan de la verificación de las documentaciones proveidas por el oferente, y el análisis realizados conforme a lo establecido en el PBC, la empresa NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A, cumple con los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones para este llamado, demuestra capacidad y experiencia para realizar el servicios.

La empresa NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A, cumple con todos los requisitos solicitados, por lo tanto será recomendada su adjudicación

CONCLUSION

Recomendación de Adjudicación

El Comité de Evaluación considera pertinente adjudicar a la empresa: NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A,, bajo las siguientes consideraciones:

1- **Recomendar**, la adjudicación a la empresa NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A,

Por un monto de gs. (440.000.000). CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES

2. Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro punto que tratar, se cierra la sesión siendo las 14:30. hs del día mencionado.

.....

Lic. Eligio Acosta
Director de la U.O.C

.....

Abog. Ever Barrios
Asesor Jurídico Adjunto

.....

Lic. Liz Rosana González
Directora de Adm y Finanzas